

ARMADA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE TALENTO HUMANO DEPARTAMENTO DE RECLUTAMIENTO



INSTRUCTIVO PREVIO A LA FASE DE RECEPCIÓN DE CARPETAS PARA ASPIRANTES A CADETES MERCANTES 2024

La Dirección General del Talento Humano de la Armada del Ecuador informa a los postulantes del proceso de reclutamiento para aspirantes a Cadetes Mercantes 2024 que deberán considerar la siguiente información al momento de presentar su carpeta de admisión:

- 1. El aspirante deberá presentarse en traje formal.
- 2. El aspirante deberá presentarse con 10 minutos antes de la hora publicada en su cuenta personal de la página de reclutamiento.
- 3. Se recomienda prever disponibilidad de tiempo en los horarios establecidos, no se aceptarán atrasos, ni se postergarán entregas de carpetas de admisión.
- 4. Está prohibido el ingreso de familiares, amigos, etc. al lugar donde se realizará la entrega de la carpeta, tanto al interior como en sus alrededores.
- 5. El formato original del prospecto no debe ser modificado ni alterado, conservado siempre la forma y el fondo de su contenido.
- La entrega de la carpeta de admisión no garantiza la aprobación de la fase, debido a
 que los documentos entran a un análisis el cual determinará su continuidad en el
 proceso de reclutamiento al que está aplicando.
- 7. El documento No. 11 (Aceptación de Resoluciones de las Juntas de Evaluación y Selección de las fases del proceso) deberá estar notariado (reconocimientos de firmas) a la fecha de entrega de la carpeta de admisión.
- 8. El certificado de la nota de postulación del segundo periodo académico 2024 de la SENESCYT, del documento No. 19 será entregado en la fase de entrevista personal.
- 9. Es responsabilidad y obligación de los aspirantes estar pendientes de las publicaciones que se realicen en el portal noticias y en la cuenta personal de la página web de reclutamiento durante todas las fases del proceso.